

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14746** *Resolución de 8 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Casas de Reina (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 124, de 1 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Auxiliar de administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar y clase auxiliar.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 131, de 8 de julio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Casas de Reina, 8 de julio de 2024.—El Alcalde, Fernando Gallego Castaño.